

APRUEBESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 27 JUL. 272

DECRETO Nº 33 06

VISTOS:

a).-Comunicación Cometido Funcionario por el día 03 de mayo de 2022 del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a el funcionario **JOSE VENEGAS NOVOA** y en el que el Sr. Alcalde autoriza dicho Cometido.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a el funcionario **JOSE VENEGAS NOVOA** Conductor.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 03 de mayo de 2022, donde se detallan en el documento adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARIONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Carpeta Funcionario

- Archivo

BCS/MCL/npc.

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE